

*PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL CATASTRO( POAMC2021)*

***Municipio: San Jorge***

***Departamento: San Miguel***

***Plan Operativo Anual Municipal***

***Catastro***

***(POAMC2021)***

**Elaborado por la unidad de Registro y Control**

**Tributario**

**Patricia Marisol Ramos**

**Jose Francisco Díaz Aparicio**

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POAMC2021**

El plan Operativo Anual Municipal de Catastro (POAMC-2021), es la herramienta de planificación que esta ligada al proceso de gestión de la municipalidad y en algunos casos al presupuesto municipal, especialmente en lo que al rubro de inversión se refiere. En su contenido, se detallan aquellas actividades que están relacionadas con el enfoque de la unidad.

A continuación, el detalle de esta herramienta de planificación, a través de cronogramas de actividades que sintetizan el POAMC de la unidad de las actividades a realizarse año 2021.

<b>PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 2021</b>		<b>MUNICIPALIDAD: San Jorge.</b>	
<b>CARGO: JEFE DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO MUNICIPAL</b>		<b>RESPONSABLE: Patricia Marisol Ramos/ Jose Francisco Díaz Aparicio</b>	
<b>PROGRAMA</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE BASE TRIBUTARIA MUNICIPAL</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios y la actualización permanente de la base tributaria.		
<b>Resultados:</b>		<b>Indicador.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios municipales de excelente calidad.</li> <li>• Inspecciones de inmuebles, levantamiento de datos, calificación de usuarios, verificación de información física y legal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas catastrales de inmuebles y empresas.</li> </ul>	
<b>Estrategia.</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar efectivamente con cuentas corrientes.</li> <li>• Llevar registro físico de actualización de datos, que facilite la verificación de la información de los contribuyentes.</li> </ul>			

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 2021			MUNICIPALIDAD: San Jorge.														
CARGO: JEFE DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO MUNICIPAL			RESPONSABLE: Patricia Marisol Ramos/ Jose Francisco Díaz Aparicio														
Actividad	Meta	Medio de Verificación	Cronograma-Mes												Responsable		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1.0 Elaboración plan de trabajo de la unidad.	—	Plan de trabajo															Catastro Tributario
2.0 Realizar inspecciones de inmuebles, levantamiento de datos, calificación de usuarios, verificación de información física y legal.	Elaborar oportunamente actualización de la base tributaria	Registro de formularios físicos y copias de escrituras															Catastro Tributario
2.1 Solicitar recursos y servicios de apoyo para llevar a cabo las actividades del área.																	Catastro Tributario

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 2021			MUNICIPALIDAD: San Jorge.															
CARGO: JEFE DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO MUNICIPAL			RESPONSABLE: Patricia Marisol Ramos/ Jose Francisco Díaz Aparicio															
2.2 Elaborar informes periódicos o a solicitud del Jefe, sobre el avance y desarrollo del plan.	-----	-----																Catastro Tributario
2.3 Revisar y actualizar desmembraciones de las propiedades.	-----	-----																Catastro Tributario
2.4 Determinar la base imponible para el pago de tasas.	-----	-----																Catastro Tributario
2.5 Mantener información actualizada sobre todas la operaciones que realiza y sobre el banco de información catastral del municipio(planos, listados, fichas, otros).	-----	-----																Catastro Tributario
3.0 Elaborar programación periódica de censos o inspecciones para levantamiento de información sobre las empresas o negocios establecidos en el municipio.	Actualización base tributaria de empresas y/o negocios.	Registro de empresas y/o negocios establecidos.																Catastro Tributario

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 2021			MUNICIPALIDAD: San Jorge.															
CARGO: JEFE DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO MUNICIPAL			RESPONSABLE: Patricia Marisol Ramos/ Jose Francisco Díaz Aparicio															
3.1 Determinar la base imponible para el pago de impuestos.	-----	-----																Catastro Tributario
3.2 Registrar información financiera proporcionada por las empresas y negocios.	-----	-----																Catastro Tributario
3.3 Controlar el cumplimiento de las obligaciones legales y formales de los contribuyentes.	-----	-----																Catastro Tributario
3.4 Iniciar y concluir procesos de cierre de empresas o negocios que dejaron de operar.	-----	-----																Catastro Tributario
3.5 Informar por escrito sobre las empresas que ya no existen y que poseen cuenta pendiente.	-----	-----																Catastro Tributario
3.6 Apoyar en la asesoría de tramites y requisitos de las actividades realizadas por catastro.	-----	-----																Catastro Tributario

